

**Programa de Estudio por Competencias
Formato Base**

1.- IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

<p><i>CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES División de Estudios Jurídicos</i></p>
--

Departamento:

<i>Derecho Social</i>

Academia:

<i>Derecho del Trabajo</i>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

<i>Derecho Individual del Trabajo I</i>

Clave de la Materia	Horas de Teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
DS	41	27	68	7

Tipo de curso	Nivel en que se ubica	Carrera	Prerrequisitos
<p><i>*C Curso</i></p> <p>o CL Curso Laboratorio O L Laboratorio O P práctica O T taller O CT Curso = taller O N Clínica O M Módulo O S Seminario</p>	<p>O Técnico O Técnico superior O <u>Licenciatura</u></p> <p>O Especialidad O Maestría O Doctorado</p>	Licenciatura de Derecho	Derecho Individual I Sin prerrequisitos

Área de formación

Básica particular obligatoria.

Elaborado por:

Dr. Jaime Hernández de la Torre

Fecha de elaboración:

20 de Septiembre del 2005

Fecha de última actualización:

29 de mayo de 2013

2.- PRESENTACIÓN GENERAL

Este programa constituye una propuesta metodológica del trabajo académico que se realiza tanto en las aulas como fuera de ellas y que tienden a promover la comunicación y el diálogo entre los alumnos y maestros del proceso educativo, y que facilite a los estudiantes el análisis y comprensión de la temática, así como el estudio de la problemática e importancia del curso, donde se refleja el desarrollo de las habilidades en el ejercicio profesional y que se justifique, de igual forma se aplique a la investigación que realicen en las bibliotecas, Juntas o Tribunales del Trabajo, y en espacios institucionales.

Desde el primer modulo de aprendizaje se pretende dar a los alumnos una visión global del curso para que ellos estén en condiciones de conocer los fines que sustentan el derecho del trabajo, los objetivos, los temas la metodología de la actividad académica, el sistema de evaluación y la bibliografía básica, como la complementaria.

El programa se estructura con el interés que el estudiante tenga el conocimiento científico de todos los aspectos del proceso de aprendizaje del curso de Derecho del Trabajo el que es una parte del plan de estudios de la Licenciatura en Derecho y que se relacionan todos los cursos de esta materia entre sí. Debe de entenderse que la formulación de los objetivos que se intentan lograr resulta indispensable someterlos a permanente proceso de revisión y evaluación, que sean abiertos y participativos, para poder confrontar resultados, adecuar los contenidos de acuerdo con la realidad social, aprovechar recursos para hacer el curso vigente y eficaz para la impartición, adquisición y formulación del contenido temático de esta disciplina jurídica tan importante en la vida social, pues es el Derecho del Trabajo el que determina el desarrollo económico de un país.

El Derecho del Trabajo se encuentra dentro de un fenómeno que es la globalización, lo cual fue necesario la reforma de nuestra Ley reglamentaria que está produciendo en buscar y encontrar sistemas que sean efectivos en la creación de empleos y mantenimiento y estabilidad de los mismos, por lo tanto es una disciplina más humana

Para que podamos alcanzar el objetivo es necesario el análisis, comprensión y crítica de los elementos que integran el amplio y complejo proceso educativo, se considera necesario que los estudiantes realicen trabajos por escrito, realicen críticas sobre diversos temas y la problemática actual de la ya mencionada globalización.

3.- UNIDAD DE COMPETENCIA

Los cursos de Derecho del Trabajo tienen el propósito que los alumnos conozcan, apliquen el conocimiento científico, jurídico y que sean capaces de conocer la realidad social, y que haya una justa distribución de la riqueza de los actores para crear empleos, y por otra parte defiendan los derechos fundamentales que tiene una persona, en los todos los ámbitos como que a quienes trabajan para particulares, para los que trabajan en las entidades federales, estatales y municipales, por lo tanto al estudiante tendrá la capacidad analítica y crítica, ya que con ello estarán en posibilidad de ser abogados con ética en la defensa de las personas.

4.- SABERES

Saberes Prácticos	Analizar los fundamentos de Derecho del Trabajo, para que en la actividad de abogado postulante, funcionario, asesor, que sea capaz de que se cumplan con los postulados del artículo 123 Constitucional.
Saberes teóricos	Dar a conocer a los alumnos los antecedentes del Derecho del Trabajo, analizar las diferentes Constituciones hasta llegar a la actual de 1917.
Saberes Formativos	Dar a conocer al alumno la divulgación de los derechos y prerrogativas a que tiene derecho toda persona que sea trabajadora o patrón y a que se refieren los artículos 1º,3º,5º, 25,123 y de los demás relativos a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; los Convenios Internacionales; la Carta de Derechos Humanos de la ONU; la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo y las Leyes Reglamentarias.

5.- CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

MODULO TEMATICO I (unidad de aprendizaje)

NATURALEZA JURIDICA AL ESTUDIO DEL TRABAJO

- *Evolución histórica cronológica del Derecho del Trabajo Desde su origen o esencia (antigüedad) hasta esta época actual*
- *Concepto, definición y etimología*
- *Antecedentes Constitucionales y Legislativos*
- *Principios Generales y Sujetos, señalados en la Nueva Ley Reglamentaria*
- *Interpretación y aplicación de la Ley Federal del Trabajo*

MODULO TEMATICO II (unidad de aprendizaje)

RELACIONES INDIVIDUALES DEL TRABAJO

- *Principios generales de las relaciones del trabajo*
- *Duración de las relaciones de trabajo*
- *Suspensión de los efectos de las relaciones del trabajo*
- *Rescisión de las relaciones del trabajo*
- *Terminación de las relaciones del trabajo*

MODULO TEMATICO III (unidad de aprendizaje)

CONDICIONES DEL TRABAJO

- *Principios generales de las condiciones del trabajo*
- *Jornada de trabajo*
- *Días de descanso*
- *Vacaciones*
- *Salario*
- *Salario mínimo*

- *Normas protectoras y privilegios del salario*
- *Interpretación y aplicación de la Ley Federal del Trabajo*

MODULO TEMATICO IV (unidad de aprendizaje)

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE TRABAJADORES Y EMPLEADORES

- *Participación de los trabajadores en las utilidades*
- *Derechos y obligaciones de los trabajadores*
- *Derechos y obligaciones de los patrones*
- *Derechos y obligaciones del trabajo de mujeres*
- *Derechos y obligaciones del trabajo de menores*
- *Derechos de Preferencia, Antigüedad y Ascenso e Invecciones de los Trabajadores*
- *Interpretación y aplicación de la Ley Federal del Trabajo*

MODULO TEMATICO V (unidad de aprendizaje)

NORMAS JURIDICAS DE LOS TRABAJADORES ESPECIALES

- *Normas jurídicas generales*
- *Trabajadores de confianza*
- *Trabajadores de los buques*
- *Trabajadores de las tripulaciones aeronáuticas*
- *Trabajadores ferrocarrileros*
- *Trabajadores de maniobras de servicio público en zonas bajo jurisdicción federal*
- *Trabajadores del campo*
- *Trabajadores agentes de comercio y otros semejantes*
- *Trabajadores deportistas profesionales*
- *Trabajadores actores y músicos*
- *Trabajadores a domicilio*
- *Trabajadores domésticos*
- *Trabajadores en minas*
- *Trabajadores en hoteles, bares, y en otros establecimientos análogos*
- *Trabajadores en la industria familiar*
- *Trabajadores de médicos residentes en periodo de adiestramiento en una especialidad*
- *Trabajadores en las universidades e instituciones de educación superior autónomas por la ley*
- *Interpretación y aplicación de la Ley federal del Trabajo*

6.- ACCIONES

Que el alumno comprenda y analice el contenido e importancia del Derecho del Trabajo, y que reflexione sobre el respeto que deben de dar las autoridades y los particulares a las normas sustantivas y adjetivas del Derecho.

Que los estudiantes a través del trabajo individual o en forma colegiada investiguen los contenidos temáticos y comente en forma grupal la situación del Derecho del trabajo en México.

7.- ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Campo de aplicación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones personales de los contenidos temáticos. 2. Ensayos respecto de los temas desarrollados. 3. Exposiciones individuales o colegiadas de los temas. 4. Participación del grupo. 5. Exámenes parciales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que a partir de los conceptos investigados en el desarrollo del curso, se pedirá a los alumnos reflexiones personales respecto de cómo el poder ejecutivo cumple con el derecho del Trabajo. 2. Proponga soluciones para resolver el problema del Derecho del Trabajo en México con la globalización. 	<p><i>En los Tribunales del Trabajo:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y sus Juntas Especiales. 2.-Junta Locales de Conciliación y Arbitraje y Juntas Especiales. 3.-Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. 4.-Tribunal de Arbitraje y Escalafón. <p><i>Empresas no gubernamentales</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Empresas de toda clase de industria y comercio <p><i>Empresas Gubernamentales</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Empresas administradas por los tres niveles de gobierno: Federales, Estatales y Municipales

8.- CALIFICACIÓN

--

Participación en clase 20%
 Exámenes parciales 20%
 Trabajos e investigaciones 20%
 Examen final 40%

9.- ACREDITACIÓN

1. Cumplir con el 80% de asistencias
2. Obtener el 60% de calificación de los exámenes

10.- BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo
Mario de la Cueva. 2 Tomos Editorial Porrúa.
- Derecho del Trabajo,
Néstor de Buen L. 2 Tomos Editorial Porrúa
- Derecho del Trabajo.
Euquerio Guerrero. Editorial Porrúa
- Derecho Individual del Trabajo
Alena Garrido Ramón. Editorial Oxford University Press México, S.A. de. C.V.
- Derecho Individual del Trabajo
Alberto Briseño Ruiz. Editorial Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios.
- Derecho del Trabajo,
Héctor Santos Azuela. Editorial Mc. Graw – Hill
- Relaciones Individuales y Colectivas del Trabajo.
Lic. Dionisio J. Kaye. Editorial Themis
- Ley Federal del Trabajo,
Alberto Trueba Urbina y Jorge Trueba Barrera. Editorial Porrúa
- Ley Federal del Trabajo,
Juan B. Climent Beltrán. Editorial Esfinge
- Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos
Editorial cualquier es recomendable

Bibliografía Complementaria

- Derecho del Trabajo,
Juan D. Pozzo. Cuatro Tomos Editorial Ediar Soc. Anón Editores Sucesores de Compañía Argentina de editores, S.R.L. Buenos Aires
- Tratado de Derecho del Trabajo,
Mario L. Deveali. Editora la Ley Sociedad Anónima Editora e impresora Buenos Aires, 5 Tomos
- El Contrato de Trabajo
Luigi de Litala Editorial Lopez & Etchegoyen S.R.L. Obra Italiana
- La Protección del Trabajo en el Mundo Moderno,
3 Tomos, Obra – Homenaje al Profesor Emérito Dr. Alfredo J. Ruprecht. Editorial Cárdenas Editor
- La Estabilidad en el Empleo.
Ernesto R. Katz. Editorial Depalma
- La Prima de Antigüedad,
Francisco Ramírez Fonseca. Editorial Librería Font, S.A.
- La Participación de Utilidades,
Alfonso Álvarez Friscione. Editorial Porrúa S.A.